DOCUMENTO NUM. 48.

á la página 37.

Con esta fecha digo al Sr. comandante general del estado de Puebla lo que cópio.

"Aquí un oficio relativo à la incorporacion de dos compa-"ñias de Toluca y dos del tercer batallon al Sr. general Calderon."

Lo que traslado á V. S., manifestándole que cuando se le incorpore dicha fuerza le dé un dia de descanso, y al siguiente emprenda su marcha, haciendo noche en Vireyes, el segundo en Tepeyahualco, y el tercero á Ahuatepec, avisándome V. S. por estraordinario el dia y hora de su salida de ese punto de Nopalucan, pues quiero combinar el modo de que en Tepeyahualco se le reuna parte de la caballería de este campo, y para evitar una equivocacion ó engaño le anticiparé un estraordinario, y además se adelantará un oficial que presentará á V. S. el pedazo de papel compañero del adjunto, que unidos ambos manifiesten mi firma.—Considero escusado hablar á V. S de cuantas precauciones debe tomar en su marcha, pues tiene toda la pericia necesaria en la guerra.—Dios y Libertad. Cuartel general sobre Perote en el Molino octubre 11 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. general de brigada D. José María Calderon.—Nopalucan.

DOCUMENTO NUM. 49.

á la página 38.

Acabo de tener noticia positiva de que Santa Anna ha salido de Perote con 700 hombres de todas armas y direccion á ese punto, donde piensa sorprender á V. S. al amanecer de manana y espero solo dejarlo alejar para que no pueda meterse en el Castillo, antes de que me alcance el tiempo para cortarle la retirada; en tal virtud sosténgase V. S., entendido en que no estará mucho tiempo sobre V. S. sin tenerme á su espalda.—Dios y Libertad. Cuartel sobre Perote en el Molino octubre 12 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. general de brigada D. José María Calderon.—Nopalucan.

DOCUMENTO NUM. 50.

á la página 39.

Division de operaciones. - Con esta fecha digo al Escmo. Sr. ministro de la Guerra lo que sigue .-., Escmo. Sr.-Estoy persuadido que la suerte toda de la República pende del buen 6 mal écsito de esta division: el revés mas pequeño será decisivo, respecto de la opinion pública por el aumento que á larga distancia se esforzarán en darle los enemigos del órden: bajo este principio, que no se oculta á la penetracion de V. E., es de mi deber no pasar en silencio ni aun las nimiedades que puedan contribuir á darle una idea clara del estado de la revolucion en Perote, de los progresos que puede tener el descuido mas mínimo, y de las intenciones de su caudillo para que se adopten medidas decisivas y salvadoras que corten el mal lo mas pronto posible, pues es incalculable la trascendencia que le dá cada dia que pasa sin que reciba el golpe con que se le amaga.-La division de mi mando es en su número mas fuerte que la del enemigo; de su valor y decision podia contarse segura la victoria, si hubieran ambas de medirse en una accion campal; pero colocado él en una posicion tan ventajosa cual es la fortaleza de Perote, son estas tropas muy pocas para estrecharlo y cortarle sus movimientos como lo he demostrado ya á V. E .- Las noticias que tengo adquiridas, la manisfestacion que me ha hecho el subteniente de artillería D. Matias Conde, de quien hablé á V. E. en oficio de antes de ayer número 105, la observacion en que estoy constantemente de todas las acciones de Santa Anna y lo que la misma razon dicta, me hacen palpar a no dudarlo que en el dia son dos los objetos que igualmente llaman su atencion; la destruccion del general Calderon para adquirir un triunfo que incline la opinion a su favor, y hacerse del dinero que aquel conduce; o franquearse el paso al estado de Veracruz, ponerlo todo en movimiento, proveerse de ausilios pecuniarios y libertar sus prisioneros de Jalapa: su posicion le facilita el que sus operaciones puedan ser a un mismo tiempo dirigidas á ambos fines al paso que la mia me impide obrar con rapidez, y ecsige marche con pies de plomo para no arriesgarlo todo, engañado por un enemigo astuto.-A las nueve de la mañana de ayer tuve la primera noticia de que Santa Anua habia salido la noche anterior de Perote con una division por la ruta de Puebla; inmediatamente sin perdonar gasto, mandé correos y espias en todos rumbos para cerciorarme de su direccion: a las dos de la tarde supe que habia rebasado de Santa Gertrudis, en donde vagamente oyeron á sus soldados que iban á sorprender al Sr. Calderon, que debia llegar á Tenevahualco; sin demora di aviso a este general, que como V. E. sabe está detenido de mi órden en Nopalucan por si el enemigo tenia el arrojo de alargarse hasta allí, y me puse en disposicion de marchar á cortarlo luego que un paisano que aposté en Santa Gertrudis y otro en Tepeyahualco, me participasen que hasta la oracion de la noche no habia contramarchado; pero este movimiento debia yo emprenderlo al abrigo de la noche, para que cuando se me avistese del Castillo al amanecer, no pudiese evitar Santa Anna que me situase á su retaguardia, pues si la fortaleza me veia partir y se lo anunciaba por una señal de cañonazos, se vendria rectamente por el camino Carretero, y forzando el paso de este campo ó desviándose de su tiro, pasaria sin obstáculo á Jalapa: la prudencia no me aconsejaba descubrir este punto sin estar cerciorado evidentemente que él se habia alejado lo bastante para ser cortado; en tal virtud, reuni á mi campo la seccion del general Miranda, cubrí la guarnicion con todos los cívicos y 100 dragones veteranos, y puesta en disposicion de marcha el resto de la tropa de linea, esperé noticias de mis espias de Santa Gertrudis y Tepeyahualco; pero ninguno ha vuelto, habiendo sabido al amanecer de hoy por un paisano, que Santa Anna reconoció ayer á Tepeyahualco, y no encontrando en él á Calderon retrocedió á Santa Gertrudis.-Santa Anna tiene á su disposicion mucha artillería; en su última salida ha sacado siete piezas, al paso que la del general Calderon no tiene mas que dos de á cuatro y 500 hombres, de estos, 150 caballos del sesto regimiento y el resto del batallon activo de Puebla: en el ánimo de los primeros está muy reciente la sorpresa que sufrieron en Ahuatepec, y es de necesidad darles fuerza moral; los segundos no son tan aguerridos que puedan avanzar con decision á tomar una batería en caso que el enemigo tome posicion ventajosa en su tránsito; a esto se agrega que el rigor que Santa Anna ha ejercido y ejerce sobre los habitantes, le facilita las noticias que estos le comunican por temor, mientras nosotros amarradas las manos por el justo respeto debido á las leves, tenemos que suplicar y no encontrames quien nos dé un aviso: considero por tanto necesario que à Calderon, se le incorporen en Nopalucan las cuatro compañías de que me habló V. E. en oficio de 9 del actual, como ya le tengo ordenado; y que además se le refuerze con 150 caballos, otras dos piezas de á cuatro y dos obuses, con doble dotacion para que no se aventure absolutamente el resultado; por lo mismo suplico á V. E. haga un esfuerzo el Gobierno para que así se verifique viniendo todo de esa capital, pues en Puebla no hay ni lo uno ni lo otro. - Cuando el Sr. general Calderon haya organizado su seccion del modo espuesto, combinaremos los movimientos de un modo que sin dejar descubierta esta garganta del estado de Veracruz, podamos obrar vigorosamente contra la reunion de Santa Anna, ocupando desde luego á Ahuatepec para cortarle todo movimiento á San Andrés Chalchicomula y todos sus laterales."—Trasládolo á V. S. para su inteligencia, y á fin de que permanezca fortificado en Nopalucan hasta la resolucion del Gobierno, participándome cuando se le hayan reunido los 400 infantes salidos últimamente de México.—Dios y Libertad. Campo sobre Perote en el Molino octubre 13 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. general D. José María Calderon.—Nopalucan.

DOCUMENTO NUM. 51.

á la página 39.

Seccion de operaciones.-Escmo. Sr.-A las cinco de la mañana de hoy recibí por estraordinario el oficio de V. E., en que se sirve comunicarme con fecha de ayer á las dos de la tarde, la noticia que adquirió de que Santa Anna se salió de Perote con direccion á este punto.-Aunque al tiempo de recibir el citado, ya toda la tropa llevaba cosa de una hora de estar sobre las armas, se redobló sin embargo la vigilancia, se tomaron otras medidas en disposicion de combatir, y salieron las descubiertas de caballería, las que se retiraron á las nueve, participando no haber encontrado en los parages que recorrieron ninguna novedad. Son las diez, y hasta esta hora no ocurre alguna --Hoy he mandado individuos de confianza por todas estas cercanias para que esploreu y me participen inmediatamente sus observaciones.-En el caso que hubiese verificado Santa Anna la intentona que se presagiaba, siempre habria llegado oportunamento el oficio de V. E., á que tengo el honor de contestar.-Dios y Libertad. Nopalucam octubre 13 de 1828 .- José María Calderon - Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gefe de la division de operaciones sobre Perote.

DOCUMENTO NUM. 52.

á la página 39.

Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Recibí la comunicacion de V. E. fecha 13, y por ella quedo impuesto del contenido del oficio que dirigió en la misma fecha al Escmo. Sr. ministro de la Guerra, y de que debo permanecer en este punto hasta tanto V. E. me noticie la resolucion del Supremo Gobierno, y daré conocimiento esacto de los infantes salidos últimamente de México que se me incorporen, tan luego que lo verifiquen.-Todos los oficios que en lo de adelante dirija á V. E., irán numerados, comenzando por este para que se facilite el conocimiento de algun estravio si por desgracia lo hubiere-Dios y Libertad. Nopalucan octubre 15 de 1828. - José María Calderon. - Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gefe de la division de operaciones.

DOCUMENTO NUM. 53.

a la página 43.

LETRA A.

Octavo regimiento permanente.-Consecuente al oficio de V. S. fecha 16 del prócsimo pasado, en el que me pregunta que gefe mandó tocar llamada despues de la carga que dió el quinto regimiento en la accion del 15 de octubre de 828, en la inmediacion de la hacienda de Chilchoaco contra las tropas del Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna; obsequio la pregunta de V. S., diciéndole que yo no oi tal toque, pues solo lo que presencié es, que desde las siete de aquella mañana estuvo formado al frente de la hacienda el referido regimiento, hasta aquello de las dos de la tarde que fué descubierto por las tropas del Sr. Santa Anna, en cuyo acto salieron de su batería dos piezas violentas con una compañia de cazadores, por cuyo motivo mando el 'Sr. general D. Juan José Andrade (único gefe que allí habia) dar la carga, él mismo que despues de haber conseguido quitar los mencionados cañones, mandó retirar al regimiento y formarlo en batalla fuera de tiro de fusil, donde permaneció hasta que V. S. llego arengando al regimiento. Y es cuanto en el particular puedo decir a V. S. en contestacion a su referido oficio. Dios y Libertad. Tlalpam y julio 5 de 1831 .- Alvino Perez .- Sr. general D. Manuel Rincon, inspector de la milicia activa.

LETRA B.

Batallon activo de S. Luis, Escmo, Sr. En contestacion al oficio de V. E. de 14 del actual, en que se sirve preguntarme, de qué orden fué atacado el Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna, el 15 de octubre de 1828, á las inmediaciones de la hacienda de Chilchoaco, y de cual se retiró la fuerza

que atac6: debo decir á V. E que á las siete de la mañana de aquel dia, por disposicion de V. E. salí á emboscarme con las dos compañias del séptimo batallon que estaban á mi cargo, en la sanja que se halla entre los dos puntos en que estaban situadas las baterias nuestras y las del enemigo: que á la una de la tarde me ordenó el Sr. mayor general, coronel D. Pablo María Mauleaa, fuese con la fuerza que mandaba á servir de reserva á la compañía de cazadores del primer batallon permanente, que estaba situada frente de las baterias enemigas, separada mas de un tiro de cañon del punto que V. E. ocupaba: que tan luego como llegué, tomé órdenes del Sr. general, entonces coronel, D. Juan José Andrade, cuyo gefe dispuso reforzasen las companías de mi cargo, la de cazadores del primero permanente, pues que la reserva ya la cubria la de granaderos del mismo cuerpo: que en el momento de formar en batalla, y antes de alinearse las referidas compañías, rompió el fuego el teniente coronel graduado, D. Mariano Ximenez, que mandaba la de cazadores del primero permanente, lo que igualmente ejecuté: que puesta en retirada la infanteria del Señor Santa Anna, se le dió la cerga por la nuestra, despues de haber gastado porcion de municiones; y dispersada la parte de los enemigos atacada, se ordenó por el capitan Ximenez comandante de aquellas compañías, nos retiraramos por escalones, sin que hubiese oído toque alguno para ello; al verificarlo, encontramos un arriero con las municiones que V. E. mandaba: que ya fuera del tiro del enemigo, volvimos á formar en batalla, y que habiendo V. E. llegado, mandó que formásemos tras de unos almeares de cebada, para ponernos á cubierto de los tiros de cañon de grueso calibre que ofendian la linea, donde permanecimos hasta la oracion de la noche, en que V. E. dispuso se situasen las tropas en los puntos que designó: siendo cuanto tengo que decir sobre el particular á que se contrahe el referido oficio de V. E. á quien tributo mis consideraciones v respeto.-Dios y Libertad. México junio 16 de 1831-Ramon Cortina.-Escmo. Sr. inspector general de la milicia activa.

LETRA C.

Batallon activo de Mextitlan-Escmo. Sr. -En contestacion á la nota de V. E. fecha 18 del prócsimo pasado, relativa á que le manifieste de qué orden se retiraron las dos compañias del séptimo batallon de las que yo mandaba una, despues de dada la accion á las tropas del general D. Antonio Lopez de Santa Anna, el dia 15 de octubre de 828, le digo: que vo estaba á las órdenes inmediatas del capitan D. Ramon Cortina, como mas antiguo: que cargamos al enemigo: que se le tomaron dos piezas, y que en el vivo fuego que habia entre la bateria de los enemigos, y la que dirigia V. E., como tambien en el de la fusileria, no oí toque alguno de retirada, y cuando verificamos ésta por disposicion del teniente coronel graduado D. José Mariano Ximenez, que mandaba la compañia de cazadores del primero permanente, y toda la infanteria espresada, lo hicimos por escalones hasta hallarnos fuera del tiro de fusil del enemigo, desde cuyo punto, á las oraciones de la noche, nos retiramos por disposicion de V. E. á cubrir el fortin donde estaba nuestra artilleria — Dios y Libertad. México julio 1º de 1831.—Luis Morquecho.— Escmo. Sr. inspector general de la milicia activa.

DOCUMENTO NUM. 54.

á la página 45.

Secretaria de Guerra y Marina, -- Seccion central, -- Escmo. Sr.-He dado cuenta al Escmo. Sr. Presidente con el oficio de V. E. número 112 de 18 de este mes, en que me detalla circunstanciadamente el mérito contrahido por los gefes, oficiales, y demás individuos de esa brillante division, en la accion sostenida el dia 15 contra las tropas de Santa Anna,-En consecuencia. S. E. me ha ordenado manifieste á V. E. que el Gobierno aprecia debidamente el buen comportamiento de todos los individuos que componen la division de su mando, quienes en la accion que sostuvieron han dado un clásico testimonio de su obediencia á las leyes, del respeto á las autoridades constituidas, y de su adhesion al sistema federal que felizmente nos rije, por el cual han vertido su sangre en cumplimento de sus deberes, y de sus juramentos prestados para sostenerlos.-La nacion toda sabrá apreciar el distinguido mérito que han contrahido defensores tan valientes de sus sagrados derechos, y el Gobierno está plenamente convencido de los servicios importantes que están haciendo á la pátria; y en tal concepto, al mismo tiempo que aplaude lleno de satisfaccion su bizarra conducta, manda que á las familias de los ciudadanos que gloriosamente han muerto sosteniendo nuestra constitucion y las leyes, formalizen sus solicitudes para que se les conceda el goce del monte pio militar á que justamente son acreedores, conforme al reglamento de la materia. Asímismo or. dena el Gobierno que los oficiales heridos sean asistidos y atendidos eficaz y cuidadosamente, sin que se omita gasto alguno para su restablecimiento, comodidad y regalo; y que á los soldados que tambien están heridos, se les asista como si fueran oficiales, por ser digna de consideracion esta parte del ejército mexicano que

ha derramado su sangre en defensa de nuestra sagrada libertad; últimamente, el Gobierno previene se diga á estos fieles servidores, que con esta fecha se pide el permiso correspondiente a las Cámaras del Congreso general de la Union, para concederles la cédula inmediata de prémios de constancia, ó las dos inmediatas, si el mérito que cada uno haya contrahido en la accion del dia 15. á juicio de V. E. como general en gefe de esa division, y prévios los informes de sus gefes naturales, fuese tan reelevante que los haga acreedores á esta doble gracia. - Aunque no vino con el citado oficio de V. E. la relacion nominal de los muertos y heridos que me dice acompaña; sin embargo, el Gobierno concede al subteniente D. Juan del Rey el inmediato empleo, en consideracion al particular mérito que V. E. refiere de este oficial, que fué herido de bala de metralla en el pecho, confiriendo tambien el mismo ascenso al de igual clase. D. José María Montes de Oca, por la herida que recibió de un fusilazo que le atravesó la mano derecha.-El bizarro comportamiento del capitan del batallon activo de Puebla, D. Francisco Torres, que al arrojarse sobre un canon fué herido de una bala por el vientre, ha llamado la atencion del Gobierno, y deseando recompensarlo, como merece, por su valor é intrepidez, lo declara veterano en su empleo de capitan, é igualmente de ejército, el grado de teniente coronel que disfruta.-Será atendida como corresponde, y conforme al reglamento del monte pio militar la familia de D. Francisco Gutierrez, oficial de la milicia cívica de Zacapoastla, que murió en la accion. y al efecto deberá promover su instancia para que goce de los beneficios del monte: y tan pronto como V. E. diga cuales son los empleos de D. Ignacio Varela y D. José María Avila, de la propia milicia de Zacapoastla, y la entidad de las heridas que recibieron en la accion, serán agraciados como corresponda á sus servicios. Y finalmente, el Gobierno ha confirmado el justo concepto que tenia de los coroneles D. Pablo María Mauleaa y D. Juan Andrade, cuyo mérito lo tendrá muy presente para remunerarlo oportunamente. - El Escmo. Sr. Presidente espera se sirva V. E. remitirle una lista circunstanciada de los oficiales que se hallaron en la accion, para pasarla a los inspectores respectivos, recomendando la preferencia del ascenso que tan bien han merecido de la pátria los valientes servidores que saben sacrificarse en su defensa; y que las consideraciones que el Gobierno manda tener con los oficiales y tropa herida en la accion del dia 15, se hagan estensivas á los que sufrieron igual suerte en Jalapa.-Por consiguiente, confiere S. E. al capitan Pardo, que resultó herido en la accion de aquella villa, el empleo de primer ayudante, desde el mismo dia en que derramó su sangre por el cumplimiento de sus deberes; y si acaso algun otro oficial se hallare en el mismo

estado que Pardo, con el aviso del gese respectivo, providenciará S. E. lo que le parezca conveniente. Solo resta dar à V. E. las debidas gracias por el tino y prudencia con que se conduce en sus operaciones: el Escmo. Sr. Presidente queda altamente satisfecho, y espera la pronta conclusion de la revolucion, cuyo término feliz ha encomendado S. E. al honor, conocimientos militares y patriotismo de V. E. Así me ha prevenido se lo manifieste. como tengo la satisfaccion de efectuarlo: esperando igualmente, se sirva dar á nombre del Gobierno las mas espresivas gracias á todos los individuos que concurrieron à la brillante accion del dia 15.—Dios y Libertad. México octubre 21 de 1828.—Gomez Pedraza.-Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

DOCUMENTO NUM. 55.

á la página 45.

Seccion de operaciones.-Escmo. Sr.-La tarde de hoy llegó á este pueblo la fuerza que el Supremo Gobierno tenia anunciado á V. E., cuyo estado le remito; al que unido el que con anterioridad le tengo dirigido, de la del batallon de mi cargo y demás cuerpos, forman la total de que se compone esta seccion .--La tropa que llegó hoy no tuvo descanso en Puebla, por lo que dándole mañana, ya está lista, así como toda la seccion para marchar, lo que desea con ansia, y yo solo aguardo la orden de V. E. para verificarlo .- Dios y Libertad. Nopalucan octubre 15 de 1828, á las seis y media de la tarde. - José María Calderon .-- Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gefe de la division de operaciones.

the design tensor of the land of the land

And select chico meritar le tendra area area men reinquierre

continuamental Electric. Ser Presidents Places of Sirah Ville

obcasion w more herith on the cortes and do its contacted

NUM. DOCUMENTO

la página

activo eron.	UCA.	Total.	150	ilo mos	a vista el
にはる語	DE TOLU	Soldados.	135	etoq eta e Felik Sirti	n fereero onociniona sereenast
ermanente María Co		Cabos.	10		Total.
pe de	0/	Tambors.	4	B (2)	9 351(501)
Jose Jose	ACTIVO	Surgents.	4		Soldados.
Tones	200	Subtents.	4	;	OTT TOO I
~ ~ ~	BAT.	Tenientes	, C5	LAI	Cabos.
los bata gener	B	Capitans.	61	GENERAL	Cornetas.
de de sir.		*************	18 0	3 E	106150 To
go del		Teniente Coronel.		200	Sargents.
雅ら	TE.	ARCHI AL PER		TEN	
fuerza divisio	EN	Tolal	136	SUN	Subtents.
ta la	AN	Soldados.	105	RES	Tenientes
manifiesta m unido a	PERM	Cabos.	51	100 2011	Capitans.
and a	3.0	Cornetas.	4	110 00%	coroneles.
ge due		Sargents.	9.	pun	Tenientes T
gea,	LLON	Subtents,	C.	開	
STAD Toluca	TAI	Zenientes T	6,	22.3	noche, con
de ES	BA	Capitans.	61	Ubni	it de l'est
	8	海影響等			9##6 · 9##6

DOCUMENTO NUM. 57.

á la página 45.

Teniendo á la vista el oficio de V. S. 15 del que corre, núm. 2, en que se sirve comunicarme la llegada de las tropas de los batallones tercero permanente y activo de Toluca a su campo, y con conocimiento del total de que se compone la seccion de su mando, como tambien considerando que en esta fecha va se le habran incorporado los 100 dragones del primer regimiento, segun lo que en oficio del dia 15 me dice el Escmo. Sr. Ministro de la Guerra, es ya tiempo de que esa division haga movimiento: en tal virtud se sujetará V. S. á lo siguiente con la mayor reserva. Dispondrá V. S. que al amanecer salgan dos piezas de á cuatro, sin dotación alguna ni artilleros, para Puebla, escoltados por 30 dragones del número seis, á cargo del teniente coronel D. Bernardo Miramon, anunciando al comandante general que así lo he dispuesto, por un oficio que llevará el citado Miramon .-- A las tres de la tarde del mismo dia avisará V. S. por estraordinario al espresado Sr. comandante general, bajo la calidad de reservado, que en aquel momento emprende su marcha para reunírseme, y que en lo succesivo no permita que ninguna partida pequeña de tropa tome la direccion por Nopalucan, para que no se espongan.-Ejecutado lo espuesto, saldrá V. S. á las mismas tres de la tarde, cuidando muy particularmente que antes de esta hora no trasluzca la marcha ningun individuo de los de su mando, y hará la jornada á Virreyes, donde descansará la division, y al romper el dia seguirá con ella muy reunida hasta la hacienda de la Calderona ó S. Juan de los Llanos, entre cuyos dos puntos podrá elegir V. S. el que mas le acomode, pues yo no tengo conocimiento de aquel local; en el que V. S. elija dará el descanso que crea conveniente á su tropa, y en la siguiente jornada puede aprovecharse de la luna y tomar el camino de Tesuitlàn, donde hará V. S. noche, con aquellas precausiones que le dicte su pericia militar: de Tesuitlán vendrá V. S. á Cerrito de Leon, y campará allí, anticipándome aviso para que vaya yo á tratar con V. S. lo conveniente al servicio, y que se comienze a hostilizar empeñosamente al enemigo con todas las probabilidades del buen écsito.-Del derrotero espuesto, á nadie le dé V. S. conocimiento, por convenir su reserva, así como que trasga todas las municiones de los cañones de á cuatro, y artilleros, pues tenemos aquí piezas suficientes.-Dios y Libertad. Cuartel general sobre Perote, en la hacienda del Molino, octubre 18 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. general de brigada D. José María Calderon.—Nopalucan.

DOCUMENTO NUM. 58.

á la página 45.

He sabido por dos distintos conductos, que Santa Anna se ha dirigido por Santa Gertrudis con algunas piezas de artillería, llevando el objeto de atacar la division del mando de V. S. y en la incertidumbre de si esta vez continuará con aquella tropa hasta presentarse al frente de la de V. S, es de mi obligacion manifestarle emplee cuantas medidas dicte la prudencia y su pericia militar, teniendo presente que hoy, desembarazado V. S. de las dos piezas de artillería, puede tomar caminos que le proporcionen defensa y superioridad contra el enemigo, pues en infantería y caballería tiene V. S. mas fuerza que la que él le puede presentar: sobre todo, obre V. S. con libertad, y siempre cuidando de que no se aventure el triunfo de las armas del Supremo Gobierno.-Dios y Libertad. Cuartel general sobre Perote, en la hacienda del Molino, octubre 20 de 1828 .- Manuel Rincon -- Sr. general de brigada D. José María Calderon.

DOCUMENTO NUM. 59.

á la página 45.

Seccion de operaciones — Escmo. Sr. — Habiendo emprendido mi marcha á las tres de la tarde de hoy con la seccion de mi mando, en cumplimiento de las órdenes que recibí de V. E. el dia 20 á las siete de la mañana, conforme le manifesté en mis anteriores oficios, se me presentaron en el camino dos soldados que se hallaban con los disidentes que ocupaban la fortaleza de Perote, y me informaron, que el perjuro Santa Anna, con la fuerza de seiscientos hombres de todas armas, y cuatro piezas de campaña salió de aquella fortaleza la noche del 19, y segun oyeron decir tomaba el rumbo de S. Andrés. Esta noticia como la creí vaga, no interrumpió mi marcha; mas á las dos horas de continuarla se me presentó un propio, que al intento me dirigió el administrador de correos de S. Salvador, y me impuso, que en efecto el citado Santa Anna habia hecho

noche en Tepetitlan el dia 20, y que hoy a las doce del dia ocupó á S. Andrés.—Con tal noticia tuve por oportuno mandar contramarchar esta seccion á este pueblo, por la circunstancia de hallarse en descubierto todos los caminos que van á la ciudad de Puebla, y espero para obrar las órdenes de V. E .-Las dos piezas de artillería que tenia esta seccion marcharon á Puebla segun V. E. me ordenó; pero en atencion á está ocurrencia, destaqué un oficial con treinta dragones para hacerla regresar á este punto si lograba alcanzarla en Amozoc.-Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para sus nuevas disposiciones .- Dios y Libertad. Nopalucan 21 de octubre de 1828 .= José María Calderon = Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gese de la division de operaciones.

DOCUMENTO NUM. 60.

á la página 45.

Hoy he recibido las comunicaciones de V. S. del 20 & las nueve y media de la noche, núm. 7, y las dos del 21, sia número, á las diez de la mañana y diez de la noche; en consecuencia de todo cuanto me manifiesta, digo a V. S. que me ha parecido muy bien haya vuelto á ocupar ese pueblo, para tener á cubierto la ciudad de Puebla, á donde deben llegar manana 280 infantes que el Supremo Gobierno, con fecha del 19 ha hecho salir de México con dos obuses. = Con incertidumbre comenzé à saber el movimiento de Santa Anna, y tanto por asegurarme de él, cuanto por estar en espera de la division de V. S. para dejar bien cubierta esta garganta, habia detenido mi salida sobre el; mas ahora, prescindiendo de toda consideracion emprendo mi marcha dentro de una hora para perseguirlo; en consecuencia V. S. obrará en ese punto con presencia de las circunstancias y de las noticias que adquiera, en el concepto de que para lograrlas fidedignas no se detendrá en gasto alguno, dandome de todo conocimiento, y sirviendo de gobierno, que el camino que llevo es sobre S. Andrés Chalchicomula, a menos de que Santa Anna contramarche al castillo, evitando mi encuentro, que entonces avisandolo à V. S. regresaré à este campo, donde procurará V. S. reunírseme con arreglo á las instrucciones que le tengo comunicadas, pues me hace suma falta el numerario. que V. S. conduce.-Dios y Libertad. Cuartel general sobre Perote, en el Molino, octubre 22 de 1828 .- Manuel Rincon .- Sr. general de brigada D. José María Calderon.-Nopalucan,

DOCUMENTO NUM. 61.

á la página 48.

Ahora acabo de recibir la nota de V. S. fecha de ayer, á las nueve de la mañana, marcada con el número 10, y en consecuencia de cuanto se sirve esponerme, y de que conviene nos pongamos de acuerdo verbalmente, dispondrá V. S. hacer lo posible para hallarse mañana en Tepetitlán, donde nos reunirémos, en el concepto de que hoy dormirá esta division sobre la hacienda de la Capilla.—Dios y Libertad. Cuartel general en Ahuatepec, octubre 23 de 1828. A las siete de la mañana.— Manuel Rincon.—Sr. general de brigada D. José María Calderon.-Nopalucan.

DOCUMENTO NUM. 62.

ademandad electrica de la página 51. escritore de las

Ahora que son las seis y media de la tarde acabo de llegar a este punto, en virtud de que se nos embarracaron dos piezas de artillería: en consecuencia, no es posible continuar con la infantería hasta esa ciudad sin darle algun descanso y que coma los ranchos, por lo que he dispuesto continuar la marcha a las doce de esta noche.-V. S. haga un esfuerzo para salir en la madrugada de mañana sobre el pueblo de S. Sebastian, para aprocsimarse al enemigo y enterarse muy bien del derrotero que lleva Santa Anna, poniéndolo en mi noticia para los fines consiguientes al arreglo de mis operaciones, cuidando V. S. con toda particularidad de no comprometer la tropa de su mando.-Dios y Libertad. Chapulco octubre 27 de 1828.-Manuel Rincon.-Sr. coronel D. Juan Andrade.

DOCUMENTO NUM. 63.

els. Juan del

rouche genie, se bubleere reclement todas sus tropas fila capicursor al convento de Samo Domingo y el Carmen, oligiendo de

Quinto regimiento.-Escmo. Sr. A las nueve y media de la noche llegué a esta ciudad, y al momento hice salir cuatro espias sobre los caminos que puede haber tomado el enemigo, pues no se encuentra una sola noticia uniforme á otra. Son las doce y media de la noche y no se halla absolutamente paja pa-